

Adorado sea el Stimo. Sacramento
Por siempre sea bendito y alabado



Ave María Purísima
Sin pecado concebida

Hoja informativa nº 244

Época IV. ABRIL 2023

Edita: Consejo Diocesano de Valladolid de A.N.E.

(Esta hoja y las anteriores pueden consultarse en www.archivalladolid.org)

Vigilias para el mes de Abril de 2023 (Valladolid)

Turno	Titular	Iglesia	Día	Hora
3º	Sto. Tomás de Aquino	Parrq. Stº. Tomás de Aquino c/ Álvarez Taladríz 15	29	19,00
6º	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés Pza. de San Andrés 2	19	19,30

SECCIONES DE LA DIÓCESIS

Tordesillas	Iglesia de San Pedro		
Campaspero	Iglesia de Stº. Domingo de Guzmán	--	18,30
Cogeces del Monte	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	--	21,00
Medina de Rioseco	Iglesia de San Pedro Mártir	14	18,45
Alaejos	Iglesia de Santa María	29	18,30

Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro

TEMPLOS CON EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN VALLADOLID

- * Centro Diocesano de Espiritualidad (de lunes a jueves de 10,00 h a 13:00 h).
- * Basílica de la Gran Promesa (todos los días de 12:30 h a 22:00 h).



- * Iglesia de las Concepcionistas (Templo de Adoración Perpetua de la Diócesis de Valladolid)
- * Seminario diocesano de Valladolid, Jueves de 20:30 a 21:30 h.
- * Parroquia de Santiago Apóstol: Diariamente de 19,30 a 20 h.
- * Parroquia de San Martín: Todos los jueves de 11,30 a 19, con rezo de Vísperas antes de la reserva.
- ** **ALAEJOS**: Capilla del Santísimo, Iglesia de Santa María, Lunes a Sábado de 10,30 a 13 horas
- ** **MEDINA DE RIOSECO**: Jueves de 18 h a 19.30 horas, Iglesia de San Pedro Mártir
- ** **VILLABRAGIMA**: Jueves de 18 a 19 h.

VIVA JESUS SACRAMENTADO. SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO

CONSEJO DE SECCIÓN, Se celebrará el día 25 a las 20 h. en nuestra sede

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS: En este mes: Por Dña. Estutoquia del Campo, fallecida el pasado mes de Febrero adoradora del turno 5º San Antonio Mª Claret.

Dña. Rosalía Pinilla Álvarez fallecida el día 22 de Febrero, adoradora del turno 5º

San Antonio Mª Claret.

Dña Eulalia San José Fernández, fallecida el pasado día 1 de Marzo, adoradora del turno 8º
san Juan de la Cruz.

“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (jn. 11,25-26).

Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno.

Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

“No puede haber ocupación mejor, ni que más bien responda a la vocación, que el adorar a Cristo-Eucaristía”

“La Adoración es una fuerza poderosa para la vida de la Iglesia”

Luis de Trelles y Noguero

Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo; os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, y no os aman.

Asamblea diocesanas: Se celebró el pasado 4 de Marzo en el monasterio de la Santa Espina, dándose información de lo tratado en la asamblea nacional de los días 17 al 19 de Febrero en El Escorial, finalizando la asamblea con una Eucaristía.

INTENCIONES DEL PAPA para el mes de Abril

Por una cultura de la no violencia

Oremos por una mayor difusión de una cultura de la no violencia, que pasa por un uso cada vez menor de las armas, tanto por parte de los Estados como de los ciudadanos.

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.

Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste al Venerable LUIS DE TRELLES, como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dignate glorificar al Venerable LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable ALBERTO CAPELLAN ZUAZO.

Oh Dios, que otorgaste al Venerable Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también vivir íntimamente unido a ti, sirviéndote en los más necesitados. Dignate glorificar a tu siervo Alberto y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén (petición)

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

VIGILIA DE JUEVES SANTO: Cada turno la celebrará, (d.m.), en la capilla o iglesia de costumbre, en la noche del día 6 (jueves) al día 7 (viernes) de **Abril**.

Su comienzo coincidirá con el final de los cultos propios de las parroquias o templos (horas santas etc.) es aconsejable que esta vigilia tenga carácter abierto, para que puedan asistir todas las personas que en esa noche quieran acompañar a Jesús Sacramentado. De un modo muy especial

están convocados todos los adoradores, para que se unan a cualquiera de los turnos que la celebran, pudiendo elegir el que mejor se acomode a sus circunstancias personales (cercanía del domicilio, facilidad de desplazamiento etc.).

"Me amó y se entregó por mí"

Gal 2,16.19-21

Entramos en los días santos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, modelo para nuestra entrega. Y para nosotros, como adoradores, llega el día más importante que, junto al Corpus, configura la vida del cristiano a los pies del Señor, el Jueves Santo. Podemos decir con toda confianza y certeza: "Me amó y se entregó por mí".

I.- JUEVES SANTO

¡Gran día! Día de la institución del augustísimo Sacramento y día de la institución del sacerdocio que ha de perpetuar el mayor de los beneficios de Jesús hasta el fin de los tiempos.

¡Doble favor! Sublime y gran merced que compendia dos beneficios supremos, que se completan y que reunidos constituyen la garantía de la verdadera y perdurable permanencia de Dios con los hombres.

Después de este gran suceso, que perpetúa en el altar la víctima y el ministro, la oblación y el oferente, el cordero y el místico sacrificador, ya no hay motivo de llorar, porque el Señor limpiará y enjugará todas las lágrimas de nuestros ojos; acudiremos a Él de madrugada en nuestra tribulación y nos libraré.

Para grabar en nuestro ánimo la grandeza de este beneficio, conviene considerar el tiempo, el lugar y las circunstancias de la institución.

"En la misma noche en que iba a ser entregado": no se halla una mayor prueba de amor que demostrarlo en el momento mismo en que se recibe una ofensa. La traición de Judas y la ingratitud de los que pidieron su muerte y la produjeron, sino con la espada, con la lengua, según un Santo Padre. Y ¡qué beneficio! Quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos.

Al perdonar la injuria pasada, el hombre hace un gran sacrificio, porque olvida una ofensa; pero no puede concebirse la generosidad del que, previendo recibir un mal, colma de bondades al que se lo ha de causar y, lo que es más, deja el mérito de su sacrificio al mismo que se lo ha de ocasionar.

El tiempo no sólo fue el más próximo a los oprobios de la Cruz y del pretorio, sino que también fue el más adecuado para manifestar el amor de un Dios hecho hombre.

Si pasamos a definir el amor inefable que el Salvador puso en la consagración y la eficacia que concedió al Santísimo Sacramento, pensando en todos los que le habían de recibir, sería infinitamente más fácil contar las arenas del mar que comprender y cuánto más explicar esta infinidad de amor.

Caben en este amor infinito el devoto y el creyente, tan bien como el mal cristiano o el descreído; no se excluye al sacrílego ni al pecador encallecido en el vicio y en el mal. No hay para esta caridad eucarística distinción de judío ni de gentil, de bueno o de malo.

Todos, previas las debidas disposiciones, están convidados a este banquete celestial y cada uno tiene en la mesa su puesto, porque si Dios quiere que todos se salven, ¿cómo no querrá que todos le reciban?

Postrados de hinojos ante la Inmaculada Hostia, te pedimos, Señor, que te nos comuniques en la sagrada Eucaristía, para ofrecerte nuestras plegarias y tus méritos por el Papa, por la Iglesia y por el Estado, por las almas del purgatorio, por los agonizantes y por todos los que quieres que te pidamos, especialmente por aquellos que debemos preferir en el orden de caridad y de justicia, para gloria de Dios y salvación de los hombres.

(L.S. Tomo V (1874) Pág. 87)

II.- Vida del Venerable Luis de Trelles

CULTO CONTINUO A JESÚS SACRAMENTADO

En 1868 se creó el Culto Continuo a Jesús Sacramentado; pero ya en 1854, un comerciante de libros en Granada, D. José M^a Zamora Granados, había organizado un Culto Continuo, que consistía en formar grupos (coros) de 31 personas para que cada una de ellas pudiera comulgar a Jesús Sacramentado una vez al mes, un día fijo todos los meses del año, para desagaviar a su Divina Majestad de las ofensas

que recibe en el Sacramento del Altar, y elevar preces por las ánimas del Purgatorio y las necesidades de la Iglesia y del Estado (de la sociedad). El Sr. Zamora encontró pronto colaboradores de esta obra pía en algunas provincias, y del Sr. Trelles en Madrid.

En 1868 la Asociación había llegado a sumar en toda España más de 160.000 asociados. Al haber alcanzado este éxito, el Sr. Zamora manifestó a sus colaboradores su deseo de hacer previsiones para garantizar la continuidad de la obra cuando ellos faltaran; don Luis le aconsejó que la transformara en una fundación canónica y que encomendara su gestión a unos pocos seglares bajo la presidencia y protección canónica del obispo de Lugo, porque éste era precisamente el custodio eucarístico de Jesús Sacramentado, dado el singular privilegio de su exposición perenne, que existía desde antiguo como ya conocemos. Al Sr. Zamora le pareció bien, puesto que en la Catedral de Lugo se daba culto público al Santísimo Sacramento, y así el 02-04- 1868 se lleva a efecto la Institución por Carta Testamentaria, que donaba la Asociación de Culto Continuo a Jesús Sacramentado al obispo de Lugo, con la obligación de constituirlo en Fundación Canónica en la diócesis. El venerable fue el encargado de gestionar el asunto ante el Sr. Obispo de entonces, Monseñor José de los Ríos Lamadrid.

El Sr. Zamora hizo patente al Sr. Obispo el hecho de que el Sr. Trelles le había ayudado a él de manera providencial a desarrollar la devoción al Culto Continuo y le pidió que, bajo la dirección de don Luis de Trelles, y también de los Sres. don Pascual Silveiro Gayoso, don Manuel Silva Villaronte y don Isidro Conde, que habían sido sus más destacados colaboradores en diversas provincias en la propagación y organización de la Asociación, formaran parte mientras vivieran de la Comisión de seglares de esta obra pía. Don Luis aceptó el cargo y, desde entonces hasta su muerte (2-07-1891), el venerable ejerció la dirección de la obra como Secretario Ejecutivo durante 23 años sin darse descanso, echando a sus espaldas la impresionante promoción que hizo de la Comunión Sacramental, en una época en que no estaba aconsejada la comunión frecuente de los fieles laicos. De alguna manera, en esta cuestión, se adelantó el venerable en unos 100 años a lo que recomienda el Concilio Vaticano II. “Es de suma importancia que los fieles comprendan fácilmente los signos sacramentales y reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana.”

Verdaderamente, ha sido ingente el trabajo que realizó el Venerable para expandir por toda España esta sagrada devoción eucarística, de recibir a Jesús Sacramentado, de hacerse común-uniión con Él, de alimentarnos con Él para ser transformados en Él y vivir con Él y para Él. Ciertamente, éste era el antídoto eficaz para sanar tantos males endémicos que asolaban a nuestra España: odio, persecución, descristianización y un largo etc., en una sociedad espiritualmente devastada. Fue físicamente gigantesco poder así mantener la esperanza, propagar la fe y suscitar el amor a Jesucristo, nuestro Salvador. En esto, no sólo ha implicado toda su persona, sino que fue también a costa de su propio patrimonio. Por todo ello bien merece el calificativo moral de testigo heroico de la fe.

ROJO PÉREZ, Manuel, *El Venerable Luis de Trelles. Breve síntesis de su vida y virtudes*. Vigo, 2018. Pág. 38-40

Rvdo. D. Francisco Casas Delgado
Director espiritual diocesano
Adoración Nocturna